

LA PUESTA A PRUEBA DE LA IDEOLOGIA

En A.Ruiz de la Peña ed. *Páginas de viva voz*. Oviedo. Universidad de Oviedo. 1995. 279-292.

Supongamos que una otoñal tarde de domingo, a la hora en que una tan vetusta como heroica ciudad duerme la siesta, y en que el viento sur, caliente y perezoso, arremolina el polvo y los despojos en las calles vacías, un respetable matrimonio entra en serias dudas sobre su propia felicidad cuando ambos cónyuges descubren que no comparten en absoluto sus ideas sobre la poesía: a ella le gusta WQuevedo, a él Góngora, a ella Lord Byron, a él Mallarmé, a ella Antonio Machado, a él Juan Ramón Jiménez, a ella Blas de Otero, a él Pere Gimferrer. A medida que pasan las horas la discusión se encrespa, al igual que el viento, que ahora azota los viejos muros húmedos con inminencias de tormenta. Incapaces de llegar a un acuerdo y temerosos de que la inicial desavenencia, convertida ya en discordia, desemboque en cruel enfrentamiento, acuden a levantar acta ante un notario, pero éste, lejos de comprender el grave conflicto que los divide, los arroja indignado de su casa por haber interrumpido su siesta con tan futil motivo. Desesperados y sin otro recurso a su alcance - el conflicto coincidió con la suspensión de las líneas del 903 por la Telefónica - consiguieron arrastrarse hasta la comisaría de policía más cercana. Allí hubieron de hacer frente al gesto burlón de un inspector que se negó a tomarles declaración y que les remitió al psiquiátrico más cercano. Para ninguno de ellos, ni para el notario ni para el inspector, el conflicto entre los cónyuges era una noticia, una noticia que les obligase a reflexionar sobre lo sucedido o a tomar medidas a propósito de lo sucedido. Sin embargo de este conflicto, que hasta entonces no habían descubierto, dependía la tranquilidad futura de los cónyuges, era su revelación más dramática, la que hacía temblar su destino.

Imaginen por un momento que la trifulca no fuese tal como se la he contado sino que surgiera intempestiva en los suplementos culturales de los periódicos, en las revistas especializadas, en las antologías poéticas, en las aulas de la universidad, y que no enfrentara a marido y mujer sino a poetas de los cuarenta-cincuenta entre sí, a poetas de los sesenta y de los setenta, a poetas del realismo crítico y a poetas novísimos, e imaginen por un momento que todo ello llegara a oídos de un ilustre especialista en antologías poéticas como Josep María Castellet: ¿creen ustedes que no sería noticia? Incluso antes de que fuera noticia él la habría convertido en

noticia, incluso en doble noticia: primero en *Veinte años de poesía española*, libro que podría haber escrito y publicado hacia 1960, cuando contemplaba a los poetas simbolistas con un cierto menosprecio moral por su falta de compromiso cívico, y después en *Nueve novísimos*, libro que podría haber concebido y publicado hacia 1970, cuando comenzó a estilarse un cierto menosprecio estético hacia los llamados poetas de la berza precisamente por su exceso de compromiso cívico. Desconozco si en este momento está preparando una nueva antología, pues están volviendo a cambiar las tornas, o si se le ha anticipado definitivamente, y también por doble partida, Luís Antonio de Villena, que todo podría ser.

* * *

El acontecimiento, decía Yuri Lotman - en uno de cuyos ejemplos me he inspirado para la narración anterior- "se halla orgánicamente relacionado con una imagen del mundo que nos ofrece la escala de lo que es acontecimiento y de lo que es sólo una variante que no nos comunica nada nuevoⁱ. El suceso depende del concepto de norma, lo exige. Es preciso que exista un orden, una normalidad, desde algún punto de vista, para que el suceso que lo transgrede o modifique se convierta en acontecimiento, y por tanto en noticia. Cuanto menor sea la probabilidad de que ocurra un suceso dado desde un punto de vista determinado mayor es la información que conlleva y más elevado el lugar que ocupa en la escala de los acontecimientos. Es entonces cuando adquiere esa condición especialísima que Marie Louise Pratt ha bautizado como *tellability*, susceptibilidad de ser contado, narrabilidad en definitivaⁱⁱ. Las enunciaciones que además de ser relevantes desde el punto de vista de quien las enuncia, de quien las recibe y de la situación comunicativa en que ambos se encuentran, son *tellables*, narrables, relatables, representan estados de cosas no usuales, contrarios a las expectativas de una audiencia, problemáticos...Al enfrentarse a un acontecimiento *tellable* la audiencia asume el silencio, cede colectivamente y en exclusiva al relator el turno de palabra a que cada individuo tiene derecho, apuesta a que lo que va a escuchar, leer o ver vale la pena de callar y adoptar una actitud puramente pasiva durante el tiempo que haga falta. Enunciar lo narrable no es entonces únicamente narrar la noticia, sino desplegarla, mostrarla, exhibirla, el objetivo no es sólo informar o producir una convicción sino implicar imaginativamente, afectivamente, moralmente a la audiencia en el estado de cosas que se está representando, incitarle a tomar partido. Se pretende compartir el asombro, la diversión, el terror, la admiración, el juicio,

Pero justamente para que se produzca esta conmoción del acontecimiento, y con él la noticia, hacen falta una norma y un punto de vista para los cuales los hechos constituyan un acontecimiento y, además, narrable. Sin una norma que se deje afectar y sin un punto de vista implicado pueden no ser acontecimientos, y consecuentemente noticias, sucesos terriblemente conmovedores. La guerra civil de Somalia, con la exterminación por hambruna de toda una generación, ha tardado años en convertirse en noticia, mientras eran noticias en cambio, y noticias de primer orden, los pantys de Marta Chávarri, el humilde hogar de los Boyer-Preysler, o las brutales tropelías de los guerrilleros serbios en Bosnia Herzegovina.

Cuando el acontecimiento se deja atrapar en una dinámica de repetición su capacidad de transgresión, o de conmoción, se consume como una candela agotada. Quizá deberíamos levantarnos encendidos de ira cada vez que una mujer musulmana es violada en Bosnia con el objeto de exterminarla civilmente y de contribuir a la limpieza étnica, pero posiblemente no tenemos ni paciencia ni pantalones suficientes para levantarnos y sentarnos tantas veces como haría falta, unas veinte mil, según los últimos cómputos. El acontecimiento ha sido asimilado por la norma y ha dejado entonces de ser acontecimiento, y también noticia. El mejor recurso de la barbarie es su elevación en una espiral infinita: llega un momento en que todos somos capaces de adaptarnos, de aceptarla: el delito acaba convirtiéndose en ley y los ciudadanos asumen lealmente

su condición de cómplices. Hitler o Stalin llegaron a comprenderlo a la perfección. Los hornos crematorios acabaron por incorporarse a la industria nacional alemana y contribuyeron al producto interior bruto, de forma muy parecida a como los desaparecidos argentinos o los secuestrados de la Mafia y la Camorra engrosaron las cifras comerciales de una economía no por más clandestina menos fehaciente.

* * *

En la norma que el acontecimiento transgrede, en el punto de vista que se siente implicado en la transgresión y que la declara narrable, y en la clave misma en que esa transgresión es interpretada - privada o pública, científica o religiosa, previsible o excepcional, nacional o internacional, política o económica, natural o sobrenatural - subyace la ideología.

Sin ideología no hay norma, no hay transgresión, no hay narrabilidad. De hecho es la ideología la que establece la norma y sus posibilidades -tolerables o no - de transgresión, es decir, el punto de vista desde el cual un acontecimiento se transforma en noticia y al hacerlo se le atribuye una significación positiva o negativa. Escribía Karel Kosik que "el hombre descubre el sentido de las cosas justamente porque crea un sentido humano de las cosas."ⁱⁱⁱ Idea que podría aplicarse al acontecimiento transmitido por la noticia: resulta difícil saber hasta dónde es reflejo de lo real y desde dónde comienza a producir realidad, a generar realidad, a establecer una imagen social, ideológica, de lo real.

En una divertidísima comedia del siglo XVII que Lope de Vega tituló Los locos de Valencia, y que a mí me gusta citar no por venganza contra mis conciudadanos ni porque en Valencia estén todos locos, sino porque la acción se sitúa en el primer hospital de locos que hubo en Europa, el llamado Hospital de los Inocentes, un caballero que rondaba una noche a su dama, en una calle de la ciudad de Zaragoza, tuvo un mal encuentro de resultados del cual dejó muerto en el suelo nada menos que a todo un príncipe. Perseguido por la justicia, de forma implacable, el joven fugitivo no encuentra otro recurso a su alcance que hacerse pasar por loco y dejarse encerrar en el hospital de Valencia. Allí transcurrirá una acción en la que todos cuantos se ven involucrados son arrastrados a la vorágine de la locura, por los caminos de la ficción: la vida en la casa de los locos se nos vuelve estremecedora metáfora de lo que Balzac llamó la comedia humana. Cuando sobreviene finalmente el desenlace resulta que el príncipe dado por muerto gozaba de excelente

salud, y que el muerto de una puñalada había sido un su criado, con quien había intercambiado las ropas para mejor precaverse. No pueden ustedes imaginar el júbilo de todos, cuerdos y locos, al descubrir que el príncipe estaba vivo y que el muerto no era más que un criado. La justicia levantó la orden de persecución y el joven en lugar de ser castigado fue generosamente recompensado por el propio príncipe, quien además se ofreció para apadrinar sus bodas. Del criado nunca más se supo.

La muerte del criado pertenece al ámbito de lo real tanto como la del príncipe, y sin embargo matar a un criado, en la norma establecida entre los espectadores de los corrales de comedias, no merece mayor atención, ni siquiera parece haber sucedido, puesto que no produce efectos sociales. En otros casos matar podría resultar hasta un ejercicio recomendable: matar a moros, por ejemplo, o matar a la esposa infiel. La ideología genera, a través de aquellos sucesos que eleva a la condición de acontecimientos, nuestra imagen de lo real.

He aquí una de las claves del funcionamiento ideológico: el desapercibimiento con que empapa nuestra conducta, nuestros textos, nuestras noticias.

Salvo en los casos en que la ideología se verbaliza como discurso, y entonces se convierte en sermón, sea cual sea la índole de su persuasividad, hay en la ideología esa permanente vocación a una vida subterránea, inconsciente, enmascarada bajo conductas, ideas, creencias, suposiciones, aparentemente objetivas o desinteresadas, aparentemente naturales, aparentemente incuestionables.

* * *

Con el descubrimiento por parte de Austin^{iv} del valor performativo de ciertos enunciados lingüísticos se abrió, a mi modo de ver, un vasto campo de exploración de lo ideológico en sus mecanismos más sutiles. Según Austin, al hablar en determinadas circunstancias no sólo se habla, también se actúa. Si yo soy juez y me hallo en ejercicio de mis funciones en medio de una sala donde se celebra un juicio y le digo a la persona que se sienta en el banquillo de los acusados le declaro culpable, no sólo lo declaro, sino que lo convierto en culpable. Actúo sobre él para modificar su situación en el mundo, para transformarlo de inocente en culpable. Austin pasó a elaborar una teoría de los actos de habla que es posible realizar con la palabra, y para ello estableció las célebres tres dimensiones de todo acto de habla: la locutoria (o enunciación psico-física de la frase), la ilocutoria (o sentido social que adquiere la frase en una situación dada:

imaginen ustedes cómo la expresión fuego, sin cambiar de significación literal va cambiando de sentido social si la grito desde el centro de un bosque, ante un pelotón de fusilamiento, pidiéndole a alguien colaboración para prender un cigarrillo, o reclamando más pasión a nuestra-nuestra compañera-compañero de alcoba: en un caso se trata de una señal de alarma, en otro de una orden de ejecución, en otro de una petición de ayuda, y finalmente en el otro, en el de la alcoba...bueno, lo dejo a su imaginación), y la tercera y última, o dimensión perlocutoria, de la que dependen el efecto y la reacción del interlocutor. El filósofo del lenguaje, Grice^v, ha establecido una doble clasificación de las frases desde el punto de vista del efecto que provocan en el interlocutor: de un lado estarían las frases que buscan generar acción en el interlocutor (preguntas que obligan a contestar, órdenes que exigen obedecer...), del otro estarían las que pretenden hacer creer, pensar, sentir o conocer algo al interlocutor (las aserciones fundamentalmente). Searle^{vi} las llamaría World changing sentences y World describing sentences. En el fondo es casi lo mismo

Desde el punto de vista ideológico la dimensión más interesante es la constituida por la fuerza ilocutoria, esa energía que movilizan las noticias y que se materializa en efectos o actuaciones sociales concretas cuando la noticia es recibida en las condiciones adecuadas. Una noticia puede ser entonces un acto: una amenaza, una promesa, una prohibición, un reclamo, una interrogación, una aserción...El lenguaje se convierte en el territorio privilegiado de los usos ideológicos: la noticia es menos que nunca un texto compuesto de frases que refleja un acontecimiento para ser más que nunca aquel uso del lenguaje por el cual quien produce la noticia, esto es, quien transforma el suceso en acontecimiento relevante y narrable, actúa ideológicamente sobre quien la recibe incluso cuando no lo hace explícitamente, incluso cuando esconde su voluntad ideologizadora o ni siquiera es consciente de ella. Hay locutores televisivos en este país para los que todo cuanto hace el gobierno resulta no sólo comprensible sino incluso amable, enternecedor, cosa perfectamente perceptible en la sonrisa de felicidad con que celebran los acontecimientos diarios como si fueran alegres fastos o efemérides gloriosas, o con que jalean más que entrevistan a los distintos especímenes de próceres gubernamentales y allegados. Hay, por el contrario, algún otro a quien se le tuerce la boca en gesto de conmiseración tan amarga, que hace peligrar la estabilidad de su presumible dentadura postiza y le echa a perder la dicción en un barrizal de sílabas y saliva. El primero adormece al espectador con el dulce son de las esquilas de una bucólica socialista, el segundo le irrita con el aguijón del desastre al que inevitablemente nos encaminamos. Uno y otro utilizan los mismos acontecimientos de base, pero su retórica es diferente, y diferente el

uso ideológico, la energía ilocutoria de sus palabras y de sus imágenes. Ambos hablan de una misma realidad de base, pero ambos generan realidades muy distintas entre sí.

Para que un acto de habla se realice hace falta decir algo, pero también callar algo. Las frases que intercambiamos conllevan toda una semiótica oculta, una especie de economía comunicativa sumergida. Según un célebre ejemplo de Fillmore ^{vii} si yo digo a alguien que cierre la puerta, no le estoy diciendo que la puerta está abierta, ni que la relación que existe entre ese alguien y yo me permite a mí darle una orden, por amable que sea (probablemente no se lo diría un recluta a un general), ni que ese alguien reúne las condiciones físicas necesarias para cerrar la puerta (sería un poco difícil decírselo a un paralítico), ni que existe únicamente una puerta identificable de referencia (pues de lo contrario yo habría precisado: cierre ésta, aquella, las, o una puerta)...no le estoy diciendo nada de esto pero lo estoy presuponiendo y al hacerlo lo estoy comunicando de otra manera, sin palabras, pero a través de las palabras. Hay todo un texto escondido en el subtexto, todo un mundo de significaciones sumergidas, latentes.

La teoría de las presuposiciones ha venido a fundamentar lingüísticamente un antiguo conocimiento intuitivo: se habla incluso cuando no se habla, pues también lo silencioso, lo no dicho, comunica.

Una de las vías de análisis de las presuposiciones, la más pragmática (de Frege a Fillmore o Searle) las considera condiciones de empleo o de felicidad de cualquier enunciado, esto es, aquellas condiciones que se deben cumplir en la situación de comunicación para que la frase alcance sentido y efectos sociales. Volviendo a la frase cierre usted la puerta, se han de cumplir una serie de condiciones, que el interlocutor percibe, y a falta de las cuales la frase resultaría absurda. Imaginen ustedes que la frase se la dijera un recluta a su sargento, una señora a su gato, un preso entre rejas a su compañero de celda...imaginen ustedes todas aquellas circunstancias en que la frase sería absurda al no cumplirse las condiciones de empleo que la frase presupone. ¿Qué haremos con una frase tan bien construida y tan célebre -en la lingüística teórica, en la lógica y en la filosofía del lenguaje- como el rey de Francia está calvo, si no hay rey de Francia? ¿Se imaginan ustedes por un momento el tricornio, los corrajes, el uniforme verde oliva, el enorme mostacho, la pistola y aquel celeberrimo ¡ Se sienten, coño! , del coronel Tejero, en medio de una sesión del parlamento de Suecia? El ¡Se sienten, coño!, suponía una España todavía diferente. Una noticia así, que mezclaba cámaras de televisión, disparos de mosquetón y tricornos charolados era posible si, y

sólo si Madrid continuaba siendo la corte de los milagros que imaginara Valle Inclán y España el ruedo ibérico en el que hasta los golpes de estado se pasan antes por el callejón del gato.

En el uso de las presuposiciones el hablante tiende a ser cauto. Suele callar lo que el interlocutor ya sabe, lo que resulta obvio, lo que no es acontecimiento, lo que se comparte comunitariamente. No dice, por ejemplo: la madre Teresa de Calcuta llegó a Madrid vestida de monja. Casi todos sabemos que la madre Teresa de Calcuta es una monja que viste habitualmente de monja, por eso decimos simplemente: la madre Teresa de Jesús llegó a Madrid, y presuponemos todo lo demás. Presuponer resulta así un ejercicio de ahorro comunicativo, y a la vez facilita la memorización de los acontecimientos, que se ha de hacer cargo del mensaje completo sino tan sólo de su núcleo más informativo.

* * *

Pero presuponer puede ser también ocultar la zona más polémica, menos consensuable, del propio razonamiento para conseguir una mayor capacidad de persuasión. En este último aspecto la literatura tiene una tradición de ocultaciones tan rica como el periodismo: la mayor parte de los argumentos narrativos presuponen una demostración lógica que nunca llegan a pronunciar, puesto que podría ser no compartida o incluso agriamente contestada.

Tomemos una novela de finales de los años 20 como *La Venus mecánica* (1929), de José Díaz Fernández: el argumento conduce a una muchacha alienada como objeto de libre mercado sexual (*Venus mecánica*, desde el desvalimiento a la opulencia, pero siempre alienada) hasta transformarla en una muchacha moralmente emancipada, que asume su destino por la triple vía del amor, del engendramiento de un hijo y de la adhesión a la lucha de clases, momento en que se convierte en *Venus roja*. La novela no nos dice nunca que ése es el único camino para la emancipación de la mujer de condición proletaria en la España de los años 20, pero en la medida en que la transformación de *Venus mecánica* en *Venus roja* es ofrecida al lector como el acontecimiento narrable capaz de llevar a un desenlace digno, la novela postula que el camino seguido por la protagonista es el camino humanamente correcto. Bastaría cambiar el ángulo de recepción para poner a flote la condición ideológica, y por tanto polemizable, de estas presuposiciones sumergidas: ¿sería ésa la vía correcta de realización para un lector negro, bastaría con este triple programa de amor, maternidad y lucha de clases?, ¿y para un lector homosexual?,

¿por qué la solución ha de pasar necesariamente por el amor a un compañero o por la maternidad?, ¿quien apostaría hoy en pleno dominio de la posmodernidad por la fe en la lucha de clases como fuerza capaz de superar la alienación personal? En la medida que las presuposiciones son sacadas a flote cualquiera puede discutir las.

En *La Regenta* Clarín no escribe nunca que el amor, vivido más allá de toda "conveniencia", como pasión romántica en la que la mujer descubre su propia intensidad, las posibilidades de realización de un imaginario que la vida cotidiana ha martirizado, conduce inevitablemente a la destrucción moral y social. Clarín no dice nunca explícitamente: no ames a cualquier precio si no quieres ser sacrificada, pero cuando *La Regenta* cierra sus páginas sobre el horror que aguarda a Ana Ozores unas horas más tarde, cuando despierte de su desmayo con el sabor a vientre de sapo que el beso de Celedonio ha dejado en sus labios, y tenga que imaginarse a sí misma viviendo día tras día en ese infierno social en que se ha convertido Vetusta para ella, el lector percibe ese mismo mensaje presupuesto, no dicho, que percibió al leer *Madame Bovary*, *O primo Basilio*, *Anna Karenina* : la imposibilidad de emancipación de la mujer a través del amor romántico, pero también la irreprimible necesidad de un amor así para que la mujer pudiese experimentar sus posibilidades de sujeto, neutralizadas por su condición subordinada al matrimonio y a la vida doméstica.

* * *

Y si he comenzado estas palabras con *La Regenta*, déjenme ustedes acabarlas también con ella. Hoy no sería ya acontecimiento, ni noticia, que una joven casada con un marido impotente fuese seducida por un Don Juan provinciano ante la impotencia llena de cólera de un magistral ciegamente enamorado de ella. No sería narrable, en circunstancias actuales, y afortunadamente para ella.

Más narrable sería, por ejemplo, que los vetustenses se levantaran un día con la sorpresa de que Ana Ozores llevaba diez años conviviendo secretamente con el Magistral, o mejor con el Obispo, y que había tenido de él cinco hijos, por lo que el Obispo, una vez descubierto su prolongado contubernio por las intrigas del Magistral y de su madre, se vería obligado a convertirse a la iglesia anglicana y a impulsar a Ana Ozores a ingresar en la universidad como mayor de veinticinco años para cursar estudios de diaconato, cosa que llenaría de cólera a Don Alvaro mesía,

a la sazón Presidente de la comunidad autónoma de Asturias, quien vería frustrada su ilusión de poder llegar a fundar un hogar con la más bella y elegante de las damas vetustenses, para eterno reclamo de las revistas del corazón. Sólo que en este caso habría dejado de ser narrable lo que hoy sigue siendo más narrable en *La Regenta*, a pesar del cambio de circunstancias y gracias al talento creativo de Leopoldo Alas, Clarín: el sufrimiento de Ana Ozores, su opresión, la urgencia y la imposibilidad de su emancipación.

Esto es todo. Muchas gracias.

JOAN OLEZA SIMO

Universitat de València

Diciembre de 1992.

ⁱ *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo, 1970, 286.

ⁱⁱ M.L.Pratt, *Toward a Speech Act Theory of Literary Discourse*. Indiana U.P. Bloomington. 1977.

ⁱⁱⁱ *Dialéctica de lo concreto*, Madrid, Siglo XXI, 1967.

^{iv} J.L.Austin, *How to do things with words?* New York. Oxford U.P. 1962.

^v H.P.Grice. *Logic and Conversation* (Extracto en P.Cole y J.L. Morgan. Eds. *Syntax and Semantics*, vol III: *Speech Acts*. New York, Academic Press, 1975).

^{vi} J.R.Searle, *Expression and Meaning. Studies in Theory of Speech Acts*. London. Cambridge U.P. 1979.

^{vii} ."Verbs of Judging: An Exercise in Semantic Description", en Fillmore y D.T.Langendoen, eds. *Studies in Linguistic Semantics*. New York, Holt, 1971.